

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13735** *LUSERCO, S.L.*

D.^a Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 10 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 57/11; PEJ 182/11); y para el pago de 11.339,66 euros de principal y 2.267,93 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor Luserco, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 4 de mayo de 2.01.- Secretaria Judicial.

ID: A120030007-1